

AL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XVIII

Oficinas: Huérfanos, 31

Santiago, miércoles 15 de diciembre de 1937

Teléfono número 1327

N.º 5.234

DESTITUIDO!

La Prensa de estos días me entera de mi destitución por el Gobierno rojo de Barcelona. Agradezco el honor que me dispensa esa canalla como exigua compensación a las crueldades de sus hordas con los míos y conmigo.

Compensación por los sufrimientos que causaron a mi padre, D. Juan Pérez Vega, anciano de 72 años, encarcelado dos veces en la capilla de la Virgen de la Peña (Santander) y exhibido con todo lujo de iluminación tras las rejas del venerado santuario, vandálicamente desmantelado.

Compensación por su asesinato, realizado en la fatídica noche del 27 de diciembre de 1936, a las mismas horas en que yo era conducido por varios milicianos a la inhumana cárcel del Ayuntamiento de Reocin, arrancándole de su lecho para inmolarse en la Sierra de San Cipriano, donde permaneció enterrado durante diez meses, sin que pudiésemos averiguar su paradero, prolongándose nuestro calvario en buscas incansables por todas las cárceles de la provincia hasta llegar a la convicción de su martirio y hasta el hallazgo de su cadáver, acaecido en el pasado mes de noviembre.

Compensación por su delicadeza al alojar un minero patibulario como ellos en el hogar de mi pobre madre en la misma mañana del 28 de diciembre, a las pocas horas de romper con sus hachas las puertas de la casa para extraer a mi padre.

Compensación también por el frustrado asesinato de mi tío carnal D. Leoncio Pérez Vega, anciano septuagenario, que logró esquivar a los miserables que llegaron a su puerta y salvarse del siniestro paseo en la misma noche del 27 de diciembre, huyendo por los montes de Riaño de Ibio para ocultarse en Santander, donde falleció al poco tiempo.

Y por el encarcelamiento de mi hermana Matilde, encerrada durante diez meses por el horrendo delito de ser esposa de un militar evadido del campo rojo. Y por la confiscación de bienes e intento de asesinato de mi tía Antonia, que a los 84 años de edad fué considerada «facciosa» por el Comité de Pesaguero para apoderarse de cuanto poseía, y por las atenciones que tuvieron con mi madre política, D.ª Ceferina González Encinas, obligada a recibir en su casa a todos los maleantes que remitía el Comité de Cabezón de la Sal.

Y por el tratamiento que dispensaron a mi hermano Juan, escondido varios meses en Asturias, y mi cuñado José Manuel de Monasterio, ambos felizmente evadidos, pero conscriptos forzados y amenazados de muerte por virtud de las fichas negras que los Ayuntamientos y Frentes Populares de Mazcuerras y Cabezón de la Sal enviaron a sus batallones al obligarlos a incorporarse a las filas del ejército rojo. Y mi primo Prudencio de Bidegáin, alojado un año en el «Alfonso Pérez» y más tarde en la prisión del Dueso, después de haber sido perseguido como una alimaña por los montes de Cabuérniga y de Liébana. Y a mi tío Bernabé Bustamante, que hubo de albergarse en las cavernas de la Hermita para librarse de la horda.

Y a mis hermanas María Luisa y Florinda, providencialmente salvadas de la bestialidad de los marxistas, que asaltaron y robaron la casa de mi madre para llevárselas y atropellarlas en su huida hacia Asturias como castigo de mi fuga. Y a los hermanos Fernando, Eduardo y José María de Cossío y Escalante, fraternales allegados de mi esposa, conjuntamente sacrificados en la flor de su juventud en la cacería humana perpetrada durante la noche del 27 de diciembre de 1936 a bordo del «Alfonso Pérez». Y a Desiderio Salceda, también primo carnal, que arruinado y perseguido, huyó enfermo por los montes de Liébana para morir al poco tiempo en Cerviera de Pisuegra. Y a mi hermano José Félix, cegado por la metralla roja durante varios meses y mutilado para siempre...

¿Para qué seguir? La narración de las infamias del marxismo en la Montaña dará lugar a muchas páginas. Me limito a una de las más y renuncio a describir todas las vejaciones, insultos, atropellos, registros, incautaciones, requisas y robos que constituían el aliciente de la vida cotidiana durante aquellos meses infernales, a los que puse fin con una evasión cuidadosamente preparada para salvarme y salvar a mi esposa, a mis hijos, a mi madre y a mi hermana Matilde, lo que pude lograr, al cabo de varias tentativas y de una nueva detención en Avilés, embarcando en el vapor inglés «Pilton» para reintegrarme a la verdadera España y vivir de nuevo entre hombres civilizados.

CIRIACO PEREZ BUSTAMANTE,
Catedrático de Historia Moderna y Contemporánea
en la Universidad de Santiago.

Compostela, 15 de diciembre de 1937.

Los sastres y Nuestra Señora de la "O" o de la "Esperanza"

Días ha dijimos algo acerca del interés que los maestros sastres tenían en celebrar este año —puesto a prueba para todos los buenos, los auténticos españoles— la función a su excelsa Patrona. Hoy nos consta, podemos asegurar, que la función resultará solemnisma. No en vano se empeñó en ello un entusiasta profesional.

Para llevar a efecto la próxima solemnidad reunieron la mayoría de los sastres, mandando su adhesión los que no pudieron concurrir.

Los reunidos, como un sólo hombre, manifestaron que a pesar de la situación económica no podían dejar de celebrarse en dicho día solemnes cultos a la Patrona; porque si bien es cierto se denomina de la «O», lo es en realidad de la «Esperanza», por ser la que en aquellos tiempos esperaban al Mesías prometido; como hoy esperamos de Ella y del Santo Apóstol la completa salvación de España.

Se nombró una Comisión para dar la mayor solemnidad posible a los cultos y, que si bien el obolo por humilde que fuera lo agradecerían mucho, más agradecerían que el pueblo en general les acompañase en ese día a pedir a la Santísima Virgen, colectivamente, por la total liberación de nuestra querida Patria y la vez dar gracias al Señor y a su Santísima Madre por todos los favores recibidos y los que esperamos recibir. El avance victorioso de nuestras armas no deja lugar a dudas.

Y, ahora, dos líneas a guisa de comentario:

Podemos asegurar al Gremio de Santiago que el pueblo tomará parte con ellos en los cultos que celebren. No desmayen en su empresa, porque nos dijeron que están dispuestos a reponer las «dotes» que en aquellos tiempos se daban a las doncellas pobres como afirman sus Constituciones; si los que deben, responden a sus obligaciones.

Imiten, entiendan, oigan los demás gremios, y no se echen a dormir, que los tiempos tienen que ser de mucha actividad, si queremos ver la España Una, Grande y Libre, como debe ser, y nuestro Caudillo nos manda.

¡Arriba España!, ¡Viva España!, ¡Viva el Ejército liberador!

Quizás mañana—Dios medianter— podamos ofrecer a nuestros lectores el programa de los cultos que los sastres ofrendarán a su Excelsa Patrona.

¿Qué haces para la guerra?

Frentes y Hospitales te reserva un sitio de honor para que cumplas tu deber de española.

Comandancia Militar de Santiago

Banderin de Enganche para el Tercio

Según nuevas instrucciones recibidas para el ingreso en el Glorioso Tercio, no se necesita talla ni documentación alguna y edad entre los 17 y 36 años, teniendo buen estado de salud y robustez. Los que quieran ingresar en dicho Cuerpo no tiene más que presentarse en el Banderin de Enganche, sito en esta Comandancia Militar de Santiago.

Jóvenes: alistaros en el Tercio. ¡Arriba España! ¡Viva España!

El Aguinaldo del Combatiente

Señores don:

Vicente Morales, 5 pesetas
Narciso Alcalde, 3
Santiago Seoane, 2
Francisco González Jimeno, 5
Julio del Río Picoaga, 5
Luis Jouve Aguado, 20
Alejandro Pérez Labarta, 25
Ricardo Moreira Couto, 5
Juan Barcia Eleicugi, 25
Martín Perianes Rodríguez, 3
Imprenta y Papelería La Comercial, 10
Relojería Rivera, 7
Señoritas de Román Santaló, 5
José Junquera González, 5
Señores de Pérez Villamil, 10
Manuel Lodeiro García, 5
Manuel Balino Camino, 5
Maximino Lozano, 5
Mariano Liove, 5
Alejandro Noya, 2
Manuel Iglesias Curty, 10
José Pampín Valiño, 1
Aciscio Barral, 2
Ricardo Pintos, 2
Luis Sarasa, 1
José Folgar Rivas, 2
Antonio Rodríguez Penas, 2
Antonio Pemán Fernández, 2
Mariano Antonio López, 2
José Ignacio Fernández, 2
Aquilino García Fernández, 2
Luis Calle, 5
Germán Padín, 4
Antonio Dornelas, 5
Gerónimo Lorenzo, 5
Adolfo Pérez, 5
Juan C. Gurruchaga, 5
Juan Daviña, 5
Jesús Mirelis Malvar, 5
José Gratacos, 5
José Bonastre, 5
Luis Hass, 5
Viuda de Asorey, 15
Antonio Asorey, 5
José Quintán Freire, 2
Genoveva y Adela Codesido Santos, 10
Antonio Rius Segurana, 15
Santiago Fernández García, 2
Sociedad General de Obras y Construcciones de Bilbao, Delegación de Santiago, 250
Nicolás Romay, 5
Alberto Vidán, 5
Pura Tabernero, 5
Baldomero Lois Asorey, 50
Colegio de Abogados de Santiago, 25
Luis de la Peña Rofignac, 50
Joaquín Monterroso 15
Gregorio Blanco 5
Francisco López González 5
Alejandro Bermúdez González 5
José Villar González 15
Esmeralda Posse 10
Rita Bello 10
Catalina Bello 10
Angel López 10
Enrique Castiñeiras 25
Pura Vilas Saco, viuda de Cardalá 5
Celestina Deza 5
Urbano Boullas 2
Jesús Estévez 5
José Linares Bdeira 15
Mn sacerdote 25
Elisa Parga 5
Jesús Santiso García 5
María Luisa Constante, viuda de López 15
Ubaldo López 10
Vicente Cardada 5
Felipe Crespo y hermana 5
Ezequiel Piñeiro Aroca 25
Rita Barrio 5
Daniel García Barros 10
La Norma 25
Antonio Gallego 10
Andrés y Ovidia Vilarelle 10
Quinciano Antolínez, 5
María Rivera López 10
José Novo López 25
Ricardo Zubeldía y hermana 10
Manuel González y González 25
Felipe Amenedo 10
José Rivera López 10
Liga de Amigos del País 100
Ramón Fabeiro Vigo 10
Teresa Silva 2
Guillermo Pérez Santos 265
Venancia Varela 15
Pedro Losa Bondad 15
Angel Botana Sneyro 25
José Brey 10
Miguel Labarta 25
Garage Martínez 30
Ramón S. Salmonte 5
Cándida Fernández Iberba 10
Carmen Mariñas, viuda de F. Garrido 5

Dolores Chicharro 4
Pilar Allut 5
Ramona Pérez, viuda de Bermejo 40
Casimiro Martínez 15
Viuda de Eduardo Pampín 10
Dolores Cesar 5
Mariano Tejero 10
Rafael Pavón 4
Manuel Pereira Castela 10
Ramiro Tato 15
José Ameijeiras 10
Antonio Cimadevila, 25
Antonio Vicente Varela, 25
Rosa Dacosta, 5
Carmen Coira, 5
José Salgado, 25
Enrique Sánchez Martín, 25
Juana Sangrador, 5
Sindicato Profesional de Obreras Católicas, 50
Consuelo Martínez Ferreiro, 5
Senín de Requena, 25
Maestro y alumnos de la escuela nacional de Guadalupe, 15'25
Modesto Nogueira, 5
Damaso Pérez Alén, 5
Manuel Noucho Castro, 5
Mercedes Alonso, 5
Eduardo Fernández Codesdo, 25
Narciso Vicente, 5
Teresa Trillo, 25
Rosalina G. Reguejal, 5
Camilo Isorna, 5
Manuela Serrano, de Prieto, 5
J. Pérez Irago, 5
José Cancelo Paz, 25
Pino y Compañía, S. L., 100
Josefa Rama Uzal, 5
Juan Franco García, 15
Valeriano Villanueva, 25
Ulpiano Villanueva, 15
Ignacio Vázquez, sucesor de Rius, 10
Asunción Calvo, 2
José Ramil, 5
Luisa Fernández, viuda de Sobrado, 5
Alumnos de la Academia «Ciencia», 140'75
Parroquia de Laroño, 125'40
Carmen Pena, viuda de Ramos, 10 y dos kilogramos de meiocoton
Carmen Montero Bermúdez, dos botellas de Jerez
Roberto González del Blanco y señora, cinco botellas.
José Rey García, doce botellas de sidra
Empresa Celta, catorce botellas surtidas
José Santiago Calvelo, un jamón
Enrique Barral, cuatro kilogramos membrillo
Modesto Rodríguez, dos botellas Jerez
Cayetano Casal, tres botellas
Angel Casal, tres botellas
Angel López, tres botellas
Jesusa Ferreiro, una caja de mantedadas
Josefa Otero, una lata de frutas, una botella y un paquete de higos

Recaudado en la parroquia de Conjo

Señores don:
Vicente Rivas, 1 peseta
Antonio Casal, 1
Andrés Regueiro Blanco, 5
Ignacio Martínez Vidal, 3
Hijos de Manuel Corrales, 25
Buenaventura Hortas Vázquez, 1
Luis Hortas, 1
Manuel Bautis Fernández, 1
Domingo Corrales Seoane, 3
Vicente Linares, 1
Mercedes Iglesias, 0'25
Josefa Barreiro, 0'75
Franciscisco Varela Fernández, 0'50
Nicolás Ventosa Gómez, 0'50
Rita Abuña, 0'50
Angel Linares Calvelo, 0'50
Teresa Suárez, 1
Andrés Sandá, 0'25
Maximino Rial, 0'50
Juana Mosquera, 0'50
Carmen Ventosa, 0'25
Ramón Cesar, 0'50
José Mosteiro, 0'50
Jesús de la Iglesia, 0'50
Manuel Fernández Vidal, 1
María Sandá, 0'25
María Lago, 0'50
Ramón Iglesias Corral, 0'50
Ramiro Barba Pandelo, 0'50
Concepción Llopis, 1

Con un mínimun de sacrificio podéis prestar un máximo servicio a la Patria, entregando vuestra CHATARRA.

Abre tu casa y sienta a tu mesa a un herido o a un combatiente el día de Navidad.

En las emisiones diarias de las siete de la tarde de Unión Radio Galicia, tiene relación directa Primita Azul con los niños de Santiago. Invita a todos los niños y niñas a que la oigan, pues dará cuenta de noticias muy interesantes que se avencinan para ellos.

LA GUERRA

Salamanca, 14.—Parte oficial de guerra del Cuartel General de Generalísimo correspondiente al día de hoy:
Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos. Salamanca, 14 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.
De orden de S. E.—el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Federación Patronal de Santiago

Nuestro activo y celoso Presidente, D. Antonio Romero Escudero, en reciente visita al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de esta provincia, don José María de Arellano, pudo entregar a esta digna autoridad, con la satisfacción consiguiente, tres mil doscientas cincuenta pesetas, importe de 13 camas para el «Patronato Nacional Antituberculoso», recaudadas en las Oficinas de esta Patronal, cuya entidad se siente orgullosa de haber dado ya, gracias a la generosidad y al patriotismo de los donantes, que merecen bien de España, 87 camas, que importan pesetas veintinueve mil setecientas cincuenta.

Pero no debe parar aquí la aportación de los compostelanos sino que, estimulados por la cantidad entregada, deben realizar un sacrificio más, hasta completar el número de 125 camas, que serán las que puedan instalarse en el edificio que se está construyendo en estas cercanías; así, podrá decirse, a quien visite el Sanatorio, que todas aquellas camas, en las que descansan nuestros enfermos tuberculosos, han sido donadas por el noble, hidalgo y hospitalario pueblo de Santiago; y esto, compostelanos, ¡que hermosa y que brillante ejemplar para nuestra ciudad jacobea!

Animo, pues, y adelante, por Dios, por nuestros enfermos tuberculosos y por España.
¡Viva España! ¡Arriba España!

¿Te sobra tiempo? Inviértelo cooperando a la obra de Frentes y Hospitales. ¿No te sobra? Búscalo; renuncia a las diversiones y limita las horas de descanso, si es preciso, para tenerlo.

La hora de la verdad

Concepto de Jerarquía

Modestias aparte, yo me considero por lo menos al mismo nivel social que aquellos que se juzgan a un nivel superior porque descienden de... ¡Vayan ustedes a saber!... No es oro todo lo que brilla...

Yo siempre había creído pertenecer a la estocica, sufrida y llamada clase media, pero un buen día caí en la cuenta de que eso de las clases es un mito, puesto que yo lo mismo puedo descender de un título de Castilla, que de un zapatero remendón... Lo que no admite lugar a dudas es que todos descendemos de Adán y Eva, nuestros primeros padres, que pasaron a la posteridad sin más títulos que el nombre de pila.

Yo me siento orgulloso de quien supo honrar los apellidos que ostento, pero si yo a mi vez no procuro llevarlos con decoro y dignidad, y, a ser posible, dándoles más brillo y realce, de poco me valdrían los apellidos heredados... a no ser para profanarlos y prostituirlos.

Nosotros, repito, no admitimos clases, sino jerarquías, que nacen por selección y mueren por degeneración. Habrá, pues, varias jerarquías, y en cada una de ellas se agruparán todos aquellos que acrediten poseer iguales y parecidos méritos. Por lo tanto, los ciudadanos no estaremos separados por clases y castas, sino por jerarquías, aunque todos unidos en un objetivo concreto común: el bien de la Patria, por encima de egoísmos y ambiciones personales. Existirán, naturalmente, las inevitables distancias entre gentes de distinta inteligencia, cultura y educación, pero esas distancias no consisten en mantenerse aislados unos de otros, sino en transmitir por orden de jerarquías una influencia provechosa que parte de la más alta hasta la más baja jerarquía de la Nación en bien de la colectividad.

Los que estén jerárquicamente a un nivel superior, no han de ejercer una influencia perniciosa

y despótica sobre los que están a un nivel más bajo, sino de hermandad, de tutela amorosa, siempre con miras al bien común, influencia que dimana de la auténtica y legítima superioridad del talento, de la cultura, del trabajo y de la virtud.

Cualquier ciudadano puede alcanzar por sus méritos propios la más alta jerarquía de la Nación: Franco, por ejemplo, a quien debe conferirse el título de Rey natural.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

José VIDAL LOMBAN

(De la Sección de Prensa y Propaganda de Faiange Español a Tradicionalista y de las Jons.)

Muy pronto daremos a conocer los nombres de las personas que ayudan a nuestra gran obra, y el de los que por su mezquindad de espíritu no nos quieren comprender, negando su óbolo a FLOR AZUL.

Crónica de «El Tebib Arrumi»

¡Poca guerra, amigos, poca guerra!

Me he pasado el día devorando kilómetros y me he acercado todo lo posible a Huesca, con la intención de visitar las mil veces heroica ciudad. Pero no he podido llegar a causa de un panne, y sólo he tenido ocasión, en mi largo recorrido, de oír tal cañonazo lejano.

En cambio, hoy me he encontrado nada menos que con España, con el símbolo viviente de la raza, con la clave del secreto de nuestra cruzada triunfal.

Veréis como fué españoles: No perderéis de cierto la atención que os pido y que de seguro me prestareis.

Cuando mi coche se espantó, como un mulo resabiado que se niega a seguir adelante, mi buena estrella me depaó, antes de que se iniciara la lógica desesperación, un vehículo, por el que asomé un rostro amigo: el de uno de los comandantes de la cuarta sección del Estado Mayor del Generalísimo.

—¿Qué pasa, Tebib?

—Pasa que, si no me coges, esta noche me veo descando en la carretera, y a la verdad, no está como para ello el tiempo.

—¿Dónde ibas?

—Pues donde, por lo visto, venías tú.

—Pues, si quieres volver atrás sube a mi coche y te llevaré.

Y con él mi ful. A Zaragoza o al charco, ya que en el trozo completamente empuñado de la carretera no era posible hacer andar mi coche.

Y a Zaragoza volví, conversando con este hombre inteligente, al que no nombro por no herir su sencilla modestia.

Hacia yo el elogio de esta labor del comandante. X cuando me contestó con acento sincero: —¿Que vale lo que nosotros hacemos, Tebib? ¡Hay cada caso de verdadero heroísmo por ahí!

—Ya sé—le repiqué convencido—; pero eso no quita...

—¿Conoces tú el caso del capitán Blanco Valdepérez?

—No... Dimelo, a ver.

—El capitán de ingenieros Luis Blanco Valdepérez vino de las afortunadas islas Canarias, para encargarse voluntariamente del servicio de ferrocarriles. Nadie habrá olvidado que en el frente de Madrid, en los primeros tiempos, en las líneas férreas más estratégicas, que pasaban diariamente la alternativa de ser dominadas, ora por nosotros ora por los marxistas, era frecuente encontrar artefactos coocados por los rojos los con el fin de interrumpir

Próximamente saldrá un número extraordinario de un periódico de esta localidad en el que colaboran las plumas más prestigiosas dando a conocer la obra de AUXILIO SOCIAL.

Cintas de primera calidad para máquinas de escribir. EL SOL, Papelería

Temporada Popular en el Principal

MAÑANA JUEVES

La comiciísima y espléndida superrevista Metro Goldwyn

VOLANDO VOY

Un film original, fastuoso y ameno, con lances del más fino humor y comicidad.

Butaca: 0'50

pir el paso de nuestros trenes y de ser posible, hacerlos volar, provocando la consiguiente catástrofe.

El capitán Blanco tenía dadas órdenes terminantes que cuando se descubriese uno de esos artefactos nadie se permitiese tocarlos internamente ni negarse al sitio de la ocurrencia.

Llevado de ese noble desprendimiento, Blanco logró quitar de vias férreas docenas y docenas de minas, petardos y bombas. Las cogía con sus manos, solo, sin darle ninguna importancia al hecho.

Hasta que un mal día ocurrió lo que forzosamente tenía que ocurrir. Uno de los artefactos colocado en el kilómetro 121 de la línea de Madrid a Valencia, hizo explosión en sus manos, causando tremendas heridas. Pero solo resultó herido el capitán Blanco, porque en los momentos en que descubría un artefacto ordenaba a todos los que le rodeaban que se retirasen a un centenar de metros de distancia.

Hubo que amputarle el brazo derecho por encima del codo. Pero lo más triste es que el capitán Blanco Velepérez perdió la vista de los dos ojos.

Cuando aún no había sido dado cuenta por su herida del brazo, este hombre, todo espíritu, solicitó un puesto para seguir siendo útil a la Patria, y lo encontró adecuado a su irremediable ceguera en la Academia de afines provisionales de Ingenieros, en la que el general Orgaz le encargó el dar conferencias a los alumnos sobre moral militar.

¿Sabrá darlas este hombre? Sí, de uñas. Y no tomaba tan a pecho su nueva misión patriótica que aún ha encontrado una nueva forma de mostrar el temple de su espíritu y su anhelo cristiano de servir a España. Hace pocos días, el 11 del actual, el capitán Blanco solicitó del general Orgaz autorización para adelantarse en una hora su conferencia a los caballeros alumnos.

Conseguido el permiso, Blanco dio su acostumbrada lección de moral a los alumnos, y acabada que fue la cotidiana disertación se trasladó al Hospital Militar. Entró en la sala de operaciones y se tendió sobre la mesa rodeada de cirujanos, y se tendió diciéndolo con voz tranquila:

—Perdon. Les hice esperar. Es que me extendí demasiado en consideraciones.

Y los médicos procedieron a hacerle inmediatamente la terrible operación de cortar un miembro de su brazo derecho, tocado de una creciente infección.

Hasta aquí el relato. Ahora hablo yo. Hablo yo suplantando audazmente la voz de los alumnos de la Academia de Ingenieros, para decirle al capitán Blanco:

—Mi capitán. Presentes los que tú educas con tus palabras y vivificas con tu ejemplo. Presentes aquí nos tienes, y siempre para seguir la luz de tus ojos ciegos, y luchar con amor, con el mismo amor que tú a miradas, a nuestra sagrada bandera. Presentes para alzar por tí en alto, muy en alto, hacia el cielo, con nuestro saludo de caballeros, de amor a España, el brazo derecho, aquel con que tú escribiste y sigues escribiendo, un capítulo de gloria, que es el de tu vida entera. Presentes para prometerte, por nuestra fe hidalga, que no olvidaremos tu enseñanza, la doctrina de tu sacrificio.

Capitán Blanco, posible futuro laureado. ¡Qué de cosas te diría mi corazón, hermano del tuyo, por ser yo también de la madre España a la que tanto y tan bien has honrado! ¡Qué de cosas pediría por ella y por todos los que sienten la grandeza de la Patria amada, la nación que aún da hijos de tu acunada heroica y de tu nobleza acrisolada!

¡Mujeres españolas!

La Delegación de Frentes y Hospitales espera que colaboréis a la Navidad del soldado.

NOTICIAS

Ha sido nombrado juez de Primera Instancia e Instrucción de Santiago, D. Rufino Abello Abello.

Ayer, en cumplimiento de sentencia dictada en Consejo de guerra, fué pasado por las armas en Lugo Manuel Jul Rodríguez, que recibió los auxilios espirituales.

Inhabilitóse para el desempeño de cargos directivos y de confianza al que fué encargado de curso del Instituto de Tuyo don José Gómez Somoza.

Mañana celebra sus cultos la Asociación de los Jueves Eucarísticos. La Misa de comunión será a las ocho y la Hora Santa a las cinco y media.

Estos cultos serán aplicados por la intención de las personas que contribuyen con sus limosnas en los cepillos.

El Sr. Gobernador civil multó con mil pesetas a Manuel Doidán de Coruña, por emplear en su establecimiento pesas faltas de peso.

Por error de quienes confeccionan las listas que se nos remiten con los nombres y cantidades que destinan al «Aguinaldo del Combatiente», apareció en la relación insertada ayer con una peseta nuestro querido amigo don José Aguiar Rey, propietario de la acreditada casa de comidas y bebidas «El Recreo», quien hizo entrega de siete pesetas.

Celébrase mañana en la parroquia de San Fructuoso la fiesta al patrono con los siguientes cultos:

A las ocho, Misa de comunión; a las once, la solemne, y a las cinco y media de la tarde, los Ejercicios.

En la parroquia de San Martín (Narón), apareció muerto en su domicilio el vecino de aquel lugar, Manuel Díaz Seselle.

Su muerte, al parecer sobrevino por ataque de alcoholismo, a lo que la víctima era habitual.

Inscribiéronse hoy en el Registro Civil los nombres de las recién nacidas Celia Baña Veles, María del Pilar Iglesias Marín y Carmen Carneiro Villar.

Se publicó un Decreto modificando el artículo 39 del Real Decreto de primero de junio de 1911, orgánico de los secretarios judiciales.

El próximo viernes, día 17, dará comienzo en el convento de Madres Carmelitas la novena al milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana habrá Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Los ejercicios de la tarde comenzarán a las cinco y media con exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y plática.

Las pláticas están a cargo del elocuente orador sagrado don Rogelio Jaén, coadjutor de Santa Teresa de Madrid.

A las once de la mañana de ayer acudió el señor Gobernador civil al despacho del Sr. General de la Octava Región Militar, donde se reunió con los gobernadores de las restantes provincias gallegas, tratando extensamente del problema de las carnes y acordándose la unificación de precios en las cuatro provincias y la rigurosa prohibición de exportación, sin la autorización de Intendencia militar.

Dispúsose que se ponga en funcionamiento la Previsión Médica Nacional.

Ha muerto en la calle del Pombar, de 66 años, Vicente Esperante Lago, viudo.

La familia de la señora D.ª Teresa Laranga Veloso, viuda de Juanatey (que santa gloria haya) da por nuestra mediación las más expresivas gracias a todas cuantas personas asistieron a los actos del funeral y sepelio celebrados ayer y a los que, no pudiendo concurrir, consignaron su pésame en los pliegos de la Capilla y casa mortuoria.

Noticias recibidas por mediación de la Cruz Roja Internacional, dicen que hace meses falleció en Madrid, el general de brigada honorario, D. José Farina González.

EL GATO MONTÉS

Film cumbre de la cinematografía española.

PRÓXIMO ESTRENO

Mañana darán comienzo en la iglesia conventual de San Pelayo, las jornadas tradicionales de la Sagrada Familia de Nazaret a Belén, cultos que se celebrarán con toda solemnidad.

Dispúsose que la correspondencia postal que se cursa desde el 22 de diciembre corriente hasta el 3 de enero próximo, lleve una sobre tasa de 0'10 pesetas. Se exceptúa la correspondencia que se franquea contimbre inferior a 0'15. La referida tasa podrá ser satisfecha bien con un sello especial de 0'10 o con sellos ordinarios.

El mayor rendimiento que se obtenga a virtud de la aplicación de la presente norma, previa deducción de los gastos necesarios, se destinará al Patronato Nacional Antituberculoso, para el cumplimiento de sus fines.

En la calle del Medio falleció Ramón Boullón Moure, de ocho días.

Darán comienzo mañana, día 16 como en años anteriores, en la iglesia del Gran Hospital Real, las jornadas a los gloriosos peregrinos San José y la Santísima Virgen hacia Belén, en donde se colocará el Belén para conmemorar la venida del Divino Niño para redimir al género humano.

Todos los días habrá Misa rezada a las ocho y los ejercicios de la tarde serán a las cinco y media. Podrán ganarse muchas indulgencias asistiendo a dichos actos.

«Volando voy». Mañana en el Principal

Si quieren ustedes reírse y pasar una de las más amenas veladas que proporciona el cine, no dejen de acudir mañana a las exhibiciones de la comiciísima película Metro Goldwyn, «Volando voy», un film ultrajocoso y original, en el que el humor toma formas nuevas y caracteres extraordinarios.

«Volando voy» une a la comicidad, la esplendor de sus fastuosas revistas, la originalidad de sus lances, y la vena cómica y feliz de sus intérpretes, las mejores estrellas de la Metro, y los cómicos más populares de la pantalla.

A propósito de la carta colectiva de los Prelados españoles

MENSAJE PROTESTANTE

El Eminentísimo Señor Cardenal Primado de España ha recibido de una sociedad protestante inglesa un Mensaje concebido en los siguientes términos:

«El Consejo Británico Cristiano desea expresar su profunda simpatía por todos aquellos jefes cristianos y pueblo que en el prolongado conflicto están dando fe testimonio de amor a Dios. El Consejo sigue rogando para que la paz sea pronto devuelta a España y para que pueda disfrutarse de la plena libertad del Evangelio». Firma: Reverendo H. W. FOX.

Es tanto más grato este mensaje, cuanto más insidiosos han sido los ataques de los protestantes anglicanos a España, y es muy halagador que empiecen a tener consoladora realidad las frases de los Obispos de Irlanda a propósito de la Carta Colectiva: «La impresionante sinceridad de esta oportuna llamada debe mover no solamente a quienes participan de las creencias católicas sino a todo el que conserve el sentido de la rectitud y justicia natural».

Ofrenda tradicional al Apóstol Santiago, Patrón de España

La ofrecerá el 30 del corriente el general jefe del Ejército del Sur Excmo. Sr. D. Gonzalo Queipo de Llano

La más arraigada y venerable devoción de España es la del Apóstol Santiago, nuestro Padre en la Fe, el escogido por la providencia de Dios para evangelizar esta tierra bendita, que consagró más tarde con sus plantas inmaculadas, en las orillas del Ebro, la siempre Augusta y Soberana Madre de Dios.

La devoción al Santo Apóstol es singularmente grata para quien a la vez se siente católico y español. El «Santiago y tierra España» era en boca de nuestros

adañados, de los tiempos heroicos, algo más que un grito de guerra: era la confesión paladina de una fe religiosa y de hispanidad, de una esperanza en una vida futura mejor.

Reconociéndolo así, los Reinos de la Corona de Castilla, reunidos en Cortes, acordaron en 1646 hacer anualmente al Patrón de España la oferta de quinientos ducados de plata en el día 30 de diciembre de cada año, en que la iglesia celebra la Traslación de su sagrado Cuerpo desde el puerto de Jaffa al monte Libredón, hoy la histórica urbe santiagoueña.

Unas Cortes recientes, que no representaban el sentir de los buenos españoles, en su afán sectario de deschristianizar las conciencias, trataron de interrumpir esta piadosa tradición: el intento ha sido vano; quimera de ilusos que soñaban a espaldas de algo que está incorporado a nuestra vida nacional y que es el móvil del ser y del obrar del buen español.

La Archicofradía del Glorioso Apóstol, que renació a la vida en los años de la antiespaña para hacer frente a las adversas circunstancias supo con su labor patriótica y ejemplar religiosidad conservar este legado de tradición celebrando con la mayor solemnidad las Ofrendas al Santo Tutelar de España. Gracias a sus entusiasmos se han celebrado las más brillantes jornadas de hispanidad en la Basílica Compostelana en los días 25 de julio y 30 de diciembre de los años fatídicos en que nuestros gobernantes hacían gala de que España había dejado de ser católica, la Archicofradía con sus actos demostraba lo contrario: «España más católica que nunca» y «su santo Apóstol el símbolo más excelso, de la inseparabilidad de la fe y de la Patria».

Los nobles anhelos de la Archicofradía han sido recogidos en el sentir de la Nueva España y el Decreto fechado en la Villa del Prado el día 21 de julio por el insigne Caudillo, el Salvador de España, el enviado del Cielo en esta santa cruzada de resurgimiento nacional es el merecido premio a la labor enaitecedora de la Junta Directiva de tan importante Asociación, que en todos momentos, aun en los más difíciles, fué la genuina representación del auténtico pueblo español en sus manifestaciones de religiosidad.

Por el importantísimo Decreto firmado en la Villa del Prado se marca una nueva etapa en la vida hispana: las Ofrendas al Santo Apóstol reconocidas oficialmente y su Patronato restablecido con todos los honores. Merced a esta disposición, nunca bastante bien alabada, por lo que significa en los anales de la historia, debida al jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos nacionales que recogiendo el verdadero sentir del pueblo supo hacer que España se recuperase así misma reintegrándola a sus antiguas y seculares tradiciones la Ofrenda del día 25 del pasado julio se ha celebrado ya con carácter nacional.

De la del día 30 del corriente, en la que la Iglesia celebra la festividad de la Traslación está encargado el Excmo. Sr. Don Gonzalo Queipo de Llano y revisará una solemnidad extraordinaria.

En el local de la Archicofradía se ha recibido comunicación participando el nombre del alto dignatario encargado de cumplir tan elevada misión.

La designación del Excmo. Señor D. Gonzalo Queipo de Llano ha sido recibida con el mayor entusiasmo y para recibirle con todos los honores el Excelentísimo Ayuntamiento, Comandancia Militar, Excmo. Sr. Arzobispo, Cabildo Metropolitano, Archicofradía y entidades locales se preparan para que el acto revista el mayor esplendor.

EN CAPITOL

Mañana Jueves de Gran Moda, con el gran estreno Radio 1398, «El asesino invisible».

Las películas de tema policíaco, tienen para el público el doble aliciente de su amenidad y de su interés, y sobre todo el hecho de que el espectador se convierte desde el primer momento en apasionado actor de la película, tratando de desentrañar, a través de las desconcertantes escenas que se suceden, quien es en realidad el verdadero culpable.

En este género la película de la «Radio Films», «El asesino invisible» que mañana se estrena, constituye una obra maestra, ya que el interés creciente de la intriga mantiene viva hasta el final la curiosidad y el interés del público, el cual se pregunta perplejo, quien puede ser en realidad el asesino.

La película «El asesino invisible» es una emocionante historia detectivesca relatada con la

EL GATO MONTÉS

Es la obra que lleva el ramalazo trágico de su emoción hasta el alma de los espectadores.

PRÓXIMO ESTRENO

HA SIDO CAPTURADO EN «CAPITOL»

El asesino invisible

GRAN PRODUCCIÓN RADIO 1938.—ESTRENO

CON

Walter Abel — Margot Grahams

Mañana a las 5 1/4, 7 1/4 y 10 1/2 en funciones de GRAN MODA, podrá admirar este drama de gran acción, de impenetrable misterio, intriga y emoción.

Sillón: 1 PTA. Butaca: 0'60

maestría y el arte que tan alto prestigio ha dado a la marca Radio Films.

IMPORTANTÍSIMO. — Para dar cumplimiento exacto a las recientes disposiciones gubernativas, las funciones empezarán a la hora en punto.—Z.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 14

Central, 1.014'05 pesetas. Idem Norte, 1'75 Matadero, 626'40 Camino Nuevo (Estación) 37'25 Camino Nuevo, 78'75 Coches, 21'65 Hórreo, 64'05 Sar, 14'10 San Pedro, 26'45 San Cayetano, 17'45 Vista Alegre, 16'50 Tarás, 1'60 Carmen, 11'25 San Lorenzo, 13'70 Plaza Mercado, 76'30 Degüello, 94'92 Total, 2.116'17.

Reconocimiento sanitario

Central, 209'50 pesetas Matadero, 40'00 Camino Nuevo (Estación) 16'80 Camino Nuevo, 14'00 Total, 280'30.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas Urbanas, que hasta fines del mes en curso, están puestos al cobro en las oficinas de la Cámara, los recibos de cuotas obligatorias del corriente año (anuales, semestrales y trimestrales), así como también los de la cuota derrama de que habla el artículo 264. Pasado dicho término se cobrarán inexorablemente con el recargo correspondiente.— El Secretario, D. SÁNCHEZ GUISANDE. B.º B.º: El Presidente, J. MEJUTO.

Cumpliendo deseos del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia, recordamos a todos los señores Propietarios, socios de esta Cámara, a que se suscriban con una cantidad mensual en consonancia a sus posibilidades para el Subsidio Pro-Combatientes, lo que ya se hizo por los señores que componen el Pleno de esta entidad.

La lista de suscripción está en las oficinas de la Cámara en las horas de despacho, esperando que dado lo altamente patriótico de dicha institución, será cubierta con rapidez y a satisfacción de la autoridad que invita.

Siendo ya varios los Propietarios que audieron a este patriótico llamamiento lo ponemos en conocimiento de los que no lo hicieron para que sirva de estímulo.

NOTICIAS DEL MOVIMIENTO MILITAR

La Lotería Nacional

Una orden

Salamanca.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy una orden estableciendo la Lotería Nacional como uno de los ingresos del Estado.

Venta y pago de premios

En lo sucesivo será el Estado el encargado de la venta y pago de premios.

Las reglas

Se ordena en esta disposición que la Presidencia de la Junta de Hacienda dé las reglas necesarias para el restablecimiento de este servicio.

Concesión de una Laureada

Salamanca.—También publica una orden concediendo la Cruz laureada de San Fernando al capitán don Ricardo Villalba Rubio, por su actuación en el Alcázar de Toledo,

En Madrid

Tranquilidad que les espanta

Salamanca.—La prensa de Madrid, se ocupa estos días del paréntesis de tranquilidad que reina en los frentes madrileños y dicen que esta paz no es más que el anuncio de una gran tormenta que se avecina.

En Barcelona

Visitando a Azaña

Salamanca.—Dicen de Barcelona, que el Presidente de la Generalidad, visitó en su residencia al señor Azaña con quien conversó extensamente.

Companys nada dijo

Los periodistas intentaron informarse de los asuntos que habían abordado en la entrevista, pero Companys se negó a hacer manifestaciones.

Hallazgo de bombas

Salamanca.—En la calle de la Fior en Barcelona, se han encontrado varias bombas de mano envueltas en periódicos.

Irlanda está en convivencia

Con la verdadera España

Salamanca.—La prensa de Dublin, publica unas declaraciones del ministro de Estado de Irlanda Sr. De Valera, en las que hace público que si bien la nación sostiene un representante comercial en la zona roja española, también está en contacto con el verdadero Estado de España representado por el general Franco.

Contestando a Inglaterra

Salamanca.—El ministro de Negocios extranjeros del Japón envió la contestación al Gobierno inglés en la que dice que el Gobierno japonés es el primero en lamentar lo ocurrido con el hundimiento de un cañonero en las costas chinas y que está dispuesto a reparar todos los daños causados, al mismo tiempo que a tomar las debidas precauciones para que este hecho pueda repetirse.

Tonos afectuosos

Esta nota está en los mismos tonos afectuosos que la enviada a Norteamérica.

En París

La huelga de dependientes

Salamanca.—Noticias de París dan cuenta de que los empleados de los grandes almacenes, se han declarado en huelga, por no haberles sido concedida la semana de 40 horas.

Actúa la Policía

La Policía intervino en algunos de estos establecimientos, obligando a que los empleados abandonasen los locales, pero en otros los huelguistas se hicieron fuertes y se adueñaron de los almacenes, que se niegan a abandonar.

Para preparación para los próximos exámenes de enero de asignaturas de Ciencias Físico-Químicas tanto de la Facultad de Ciencias como de la de Farmacia se ofrece Licenciado en Ciencias ex Profesor Ayudante de la Universidad.

Razón: Plaza de la Universidad número 5, 1.º

SE ALQUILA un segundo piso muy soleado. Renta 70 pesetas. Informar en: Sombrerera de Rius; Rua del Villar.

AVISO.—En la Depositaria municipal se admiten proposiciones para la adquisición de 200 carros de leña para hornos.

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias.—Preguntorio, 6, 2.º.—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

ALEMAN.—Clases de Alemán, traducciones. Por grupos precios convencionales. De tres a seis. Gavira. Plaza del Instituto, 11-4.º

EL GATO MONTÉS

Es la revelación del cine hispano.

PRÓXIMO ESTRENO